

1º de noviembre de 2023

CNV DEJA SIN EFECTO UNA ALERTA AL INVERSOR EMITIDA

La COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (CNV) de Argentina, mediante resolución N° RESFC-2023-22470-APN-DIR#CNV de fecha 11 de octubre de 2023, deja sin efecto la alerta emitida el 1º de diciembre de 2022, referida a:

GROW LIFE

ante el cumplimiento de lo ordenado oportunamente mediante resolución N° RESFC-2022-22047-APN-DIR#CNV, de fecha 30/11/2022.